

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE NL A IMPLANTAR MEDIDAS URGENTES PARA CONTROLAR, MITIGAR Y PREVENIR LA EMISIÓN Y CONCENTRACIÓN DE CONTAMINANTES DE LA ATMÓSFERA, ESPECÍFICAMENTE EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, A CARGO DEL DIPUTADO RAÚL GRACIA GUZMÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Raúl Gracia Guzmán, en mi carácter de diputado federal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento a consideración de esta honorable asamblea la proposición con punto de acuerdo en el que se exhorta respetuosamente al titular del gobierno estatal de Nuevo León y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Nuevo León, a implementar medidas urgentes para controlar, mitigar y prevenir la emisión y concentración de contaminantes de la atmósfera para todo el territorio estatal, específicamente en la zona metropolitana de Monterrey, en cumplimiento con la política en materia ambiental a nivel estatal y nacional y así garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

Exposición de Motivos

1. El martes 1 de enero de 2019, la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Nuevo León informó mediante un boletín que se activa la contingencia en toda la zona metropolitana de Monterrey por festejos de año nuevo:

El gobierno del estado de Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, informa que se activa la contingencia por altas concentraciones de contaminantes en la zona metropolitana de Monterrey, como consecuencia de los festejos de año nuevo.

Desde las 21:00 horas de ayer 31 de diciembre se observó un aumento en las concentraciones de partículas, PM10 y PM2.5. Esta tendencia se ha mantenido hasta estos momentos, alcanzando los valores más elevados de concentración entre las 0:00 y las 3:00 horas.

La estación San Nicolás es la que ha registrado el IMECA más alto, 294 puntos para partículas finas PM2.5.

De acuerdo a las tendencias observadas, las PM2.5 provienen principalmente de las quemas de carbón y pirotecnia, actividades que son muy características de los festejos de esta temporada.¹ (Secretaría de Desarrollo, 2019)

Esta, fue la primera alerta de contingencia en la zona metropolitana de Nuevo León al inicio del año.

2. El 17 de enero, se vuelve a activar la alerta ambiental por la mala calidad del aire, se empezaron a registrar altas concentraciones de partículas menores a 2.5 micras (PM2.5) y partículas menores a 10 micras (PM10), especialmente en las zonas de Santa Catarina, San Bernabé y Obisado:

Lo anterior por la acumulación de contaminantes debido a las actividades que se realizan en la zona metropolitana de Monterrey, por las fuentes fijas (industria), fuentes móviles (vehículos) y por las emisiones generadas por las actividades de construcción, obras en general y circulación de vehículos en caminos sin pavimentar.

Las fuentes mencionadas, aunadas a las condiciones meteorológicas adversas que se presentan desde el martes 16 de enero, neblina, inversión térmica, estabilidad atmosférica (sin viento) y baja altura de la capa de mezcla de contaminantes, han generado mala calidad del aire en la ZMM, alcanzando los 148 puntos IMECA en la estación Suroeste/Santa Catarina.

Las condiciones actuales de calidad del aire se mantendrán durante el jueves; para el viernes se prevé lluvia ligera y vientos de entre 15 y 20 km/h por la noche, por lo que se espera mejore la calidad del aire.² (Secretaría, 2019)

3. Durante el mes de febrero, se volvió registrar mala calidad del aire, en específico el día 7 se informó que:

“La Secretaría de Desarrollo Sustentable informó que las altas concentraciones, principalmente de PM10 y PM2.5 se deben a una mezcla de todas las fuentes contaminantes, incluyendo la industria, obras en proceso y vehículos”.

“Las fuentes mencionadas, aunadas a las condiciones meteorológicas (con) neblina, inversión térmica y baja velocidad del viento, han dado lugar a la mala calidad de aire”, indicó la dependencia en un comunicado.³ (Reyes, 2019)

4. Con la intención de dar respuesta a la crisis ambiental que enfrenta el estado en la zona metropolitana, el 2 de mayo de 2017, el Gobierno de Nuevo León presentó la **Estrategia para la calidad del aire**, donde se establecen las líneas de acción a seguir a fin de alcanzar los siguientes objetivos:

A) Establecer una estructura operativa adecuada y suficiente para atender la problemática de la calidad del aire de manera integral.

B) Iniciar los procesos para la mejora continua de la calidad del aire.



Fuente: Elaboración propia, 2017

Esta estrategia se traduce en funciones de reducción de emisiones, de coordinación y de soporte, apoyadas por un proceso de inspección y vigilancia.

ESTRATEGIA PARA LA CALIDAD DEL AIRE DE NUEVO LEÓN



Fuente: Elaboración propia, 2017

⁴ (Estrategia, 2017)

Dentro de las principales tareas que busca la Estrategia para la calidad del aire, se encuentran las siguientes:

- Elaborar el plan estratégico para la gestión integral de la calidad del aire.**
- Evaluar y evolucionar el diseño organizacional.**
- Seleccionar al personal adecuado para cada función.**
- Elaborar el plan operativo.**
- Revisar el marco regulatorio y, en su caso, proponer y gestionar las adecuaciones necesarias ante los órganos de gobierno competentes.**
- Establecer los objetivos, metas e indicadores de desempeño y realizar la evaluación y su seguimiento.**(Estrategia, 2017)

Consideraciones

I. Como diputado federal, considero de gran importancia ser sensible a los acontecimientos sociales que afectan nuestra localidad y ser la voz de quien no la tiene para dar a conocer y exigir estabilidad social, transparencia y liderazgo.

II. En la zona metropolitana de Nuevo León, los niveles de contaminación son alarmantes. Desde el 2017, se sabía que existía el riesgo de llegar a una situación insostenible como la que ahora padecen los Neoleoneses. Si bien es cierto, el problema es multifactorial y se debe atacar con una amplia estrategia que sea integral, el Gobierno del estado ha mostrado una nula capacidad para mitigar la problemática e intentar reducir los niveles

de contaminación, los cuales han provocado la suspensión de actividades al aire libre, lo anterior altera las actividades cotidianas de la población.

III. Es urgente que el Gobierno del estado a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, implemente medidas efectivas y de largo plazo para mitigar y reducir los niveles de contaminación que persisten en la zona metropolitana de Monterrey. Existen diferentes acciones que pueden contribuir a reducir los niveles de concentraciones de partículas, pero son efectivas cuando el Gobierno y los ciudadanos contribuyen de manera conjunta, es la única manera para que la estrategia pueda funcionar y se genere sinergia para reducir y disminuir los niveles de contaminación.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del gobierno de Nuevo León y a la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado de Nuevo León, a implementar medidas urgentes para controlar, mitigar y prevenir la emisión y concentración de contaminantes de la atmósfera para todo el territorio estatal, específicamente en la zona metropolitana de Monterrey, en cumplimiento con la política en materia ambiental a nivel estatal y nacional y así garantizar el derecho a un medio ambiente sano.

Notas

1 Secretaría de Desarrollo Sustentable, Activan contingencia en toda la zona metropolitana de Monterrey por festejos de año nuevo, recuperado de: <http://www.nl.gob.mx/noticias/activan-contingencia-en-toda-la-zona-metropolitana-de-monterrey-por-festejos-de-ano-nuevo> revisión hecha 11 el febrero 2019.

2 Secretaría de Desarrollo Sustentable Alerta de mala calidad del aire en la zona metropolitana de Monterrey recuperado de: <http://www.nl.gob.mx/noticias/alerta-de-mala-calidad-del-aire-en-la-zona-metropolitana-de-monterrey> revisión hecha el 11 de febrero de 2019.

3 Reyes Daniel y Gutiérrez Dalia, *El Norte* Declaran alerta ambiental por segunda vez en el año recuperado de: <https://www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1602260&v=20> revisión hecha el 8 de febrero de 2019.

4 Estrategia para la calidad del aire de Nuevo León recuperado de: [file:///C:/Users/Diputado/Downloads/Reporte estrategia calidad aire.pdf](file:///C:/Users/Diputado/Downloads/Reporte%20estrategia%20calidad%20aire.pdf) revisión hecha el 11 de febrero de 2019.

Fuentes consultadas:

Estrategia, p. 1. (2 de mayo de 2017). Estrategia, para la calidad del aire de Nuevo León. Obtenido de

[file:///C:/Users/Diputado/Downloads/Reporte estrategia calidad aire.pdf](file:///C:/Users/Diputado/Downloads/Reporte%20estrategia%20calidad%20aire.pdf)

Reyes, D. y. (7 de febrero de 2019). EL NORTE Declaran alerta ambiental por segunda vez en el año. Obtenido de <https://www.elnorte.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1602260&v=20>

Secretaría de Desarrollo, S. (1 de enero de 2019). Activan contingencia en toda la zona metropolitana de Monterrey por festejos de año nuevo. Obtenido de <http://www.nl.gob.mx/noticias/activan-contingencia-en-toda-la-zona-metropolitana-de-monterrey-por-festejos-de-ano-nuevo>

Secretaría, d. D. (17 de septiembre de 2019). Alerta de mala calidad del aire en la zona metropolitana de Monterrey recuperado. Obtenido de [http://www.nl.gob.mx/noticias/alerta-de-mala-calidad-del-aire-en-la-zon a-metropolitana-de-monterrey](http://www.nl.gob.mx/noticias/alerta-de-mala-calidad-del-aire-en-la-zon-a-metropolitana-de-monterrey)

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2019.

Diputado Raúl Gracia Guzmán (rúbrica)

S I L L